

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 40 - Sesión
25 de junio de 2014

En Montevideo, el veinticinco de junio de dos mil catorce, siendo la hora doce y treinta minutos, celebra su cuadragésima sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores, Economista ADRIANA VERNENGO, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Contador ÁLVARO CORREA y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez y el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

La sesión comienza en régimen de Comisión General con la presencia en Sala del Dr. Garmendia.

Finalizada la Comisión General a la hora trece y treinta, se retira de Sala el Dr. Garmendia. Ingresan la Administrativa IV del Departamento de Secretarías Sra. Dewin Silveira.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que se han considerado los siguientes temas: Llamado interno a Gerente de Informática y segunda Adenda al Convenio de Diciembre 2012 con el sindicato de empleados, no habiéndose adoptado ninguna resolución.

1) ASUNTOS ENTRADOS

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS. REVISTA MENSUAL. Res. N° 320/2014. (P)

Por Secretaría se comunica que se ha recibido de la Asociación de Afiliados a la Caja, las condiciones de participación en su revista mensual Institucional, procediéndose al

envío de dicho material a la Consultora de Comunicación de acuerdo al procedimiento establecido.

2) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

3) GERENCIA GENERAL

CÁMARA DE SENADORES. COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. MODIFICACIÓN ARTÍCULOS DE LA LEY 17.738. Res. N° 321/2014. (P)

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez informa que en relación a la invitación recibida de la Cámara de Senadores – Comisión de asuntos laborales y seguridad social, para participar en su sesión del día 26.06.2014 en la cual se considerará la modificación de dos artículos de la ley 17.738, se ha solicitado la postergación de la misma a efectos de contar con los elementos suficientes para analizar en profundidad el tema y poder tomar una posición al respecto.

Expresa que la Asesoría Jurídica está elaborando un informe, y la reunión quedaría postergada para el jueves 3 de Julio 2014.

4) DIVISIÓN AFILIADOS

5) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

LLAMADO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS. Rep. N° 315/2014. Res. N° 324/2014. (P)

Visto: El proyecto de bases para la realización de un llamado abierto para la contratación de una firma privada de auditoría externa.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

2. Solicitar informe ampliatorio a los servicios.

GRUPO DE PASIVOS USUARIOS DE SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA. SOLICITUD. Rep. N° 316/2014. Res. N° 325/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

6) RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

RÉGIMEN PROVISORIO DE REFINANCIACIÓN DE ADEUDOS. Res. N° 326/2014.
(P)

Visto: las consideraciones realizadas en Sala sobre el tema.

Atento: a lo dispuesto por el art. 127 de la Ley 17.738.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar provisoriamente por el plazo de 30 días, un régimen de refinanciación de adeudos con plazo de hasta 72 cuotas, en Unidades Reajustables, con un interés del 5 % anual.

2. Encomendar a los servicios la revisión de dicho régimen y el planteamiento de alternativas en el plazo de 30 días.

3. Pase a Gerencia de División Recaudación y Fiscalización y Asesoría Jurídica sus efectos.

7) ASUNTOS VARIOS

EMPLEADA EC. JIMENA PARDO. SOLICITUD DE RÉGIMEN HORARIO PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO ASESOR ECONÓMICO ACTUARIAL I. Rep. N° 312/2014. Res. N° 328/2014. (P)

Visto: La solicitud realizada por la Ec. Jimena Pardo de fecha 30.05.2014.

Considerando: Los informes de la Gerente de Asesoría Jurídica Dra. Rosario Minerva y del Abogado asesor externo en materia laboral Dr. Mario Garmendia.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Acceder a lo solicitado.

2. Pase a Gerencia de Recursos Humanos y siga a Gerencia Administrativo-Contable a sus efectos.

PLAN DE MEDIOS PARA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CAJA. PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS. Rep. N° 298/2014. Res. N° 329/2014.
(P)

Se recibe en Sala a los representantes de la empresa Improfit Sr. Alejandro Butler y Sra. Sandra Espina.

A continuación el Sr. Alejandro Butler procede a exponer acerca del contenido del Plan de Medios previsto para 2014.

Se realiza un intercambio de ideas entre los Señores Directores, resolviéndose incorporar el tema en el Orden del Día de la próxima sesión de Directorio para su consideración.

Siendo la hora dieciséis y cinco minutos finaliza la sesión.